

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22170** *MONTSERRAT CODOÑES LLOPART Y JOSÉ NONELL VIÑALS*

Doña Olga Hernández Mateo, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 1 de Mataró, hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 135/2009 a instancia de Emilio Gallardo García y Abdessamad El Yaakoubi contra Montserrat Codoñes Llopart y José Nonell Viñals, en el cual se ha dictado Auto en fecha 3 de Noviembre de 2009 que declara los ejecutados en situación de insolvencia legal por un importe de 51310,74 euros de principal, más sendas cantidades de 5131,07 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 10 de junio de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100047680-1